à confesarnos necesitados de sus auxilios. Omito los Materialistas, que no conociendo los seres espirituales, negando la inmaterialidad, è inmortalidad del alma, no conocen otra vida que la presente, circunscribiendo las penas, y los premios à la ceñida esfera de su duracion; y por consiguiente sacuden de sí la obligacion del culto à aquel Dios, que como à ultimo fin debemos unirnos por amor.

45. Y hablando de los que conocieron la Deidad, aunque no le dieron la gloria, y alabanza como à tal, abandonando al Criador, por adorar las criaturas, ¿qué errores no vemos en sus cultos? En unos pueblos los sacrificios cruentos de la sangre humana, les parecian los mas agradables al numen. En otros en las fiestas públicas tenian la mayor parte los delitos, las prostituciones, las torpezas. Finalmente, pervertidos los hombres *usque ad verticem*, erraron en el culto, agraviando à la Divinidad con lo que pensaban aplacarle. Los mismos himnos con que le alababan, eran compuestos de las mas indecentes expresiones, atribuyendoles à los dioses los mas enormes crimenes.

46. Tan cierto es, que el culto externo de la Deidad, aunque sea un precepto de la Religion natural, jamás se podrá determinar con acierto, ni practicar el que sea agradable à Dios, sin que él mismo nos lo enseñe, y sin la luz de la revelacion. Los Naturalistas de nuestros tiempos quieren con la sola luz de la razon alcanzar à vér las circunstancias del culto que corresponde à la santidad suma; pero toda la série de los siglos les ha demostrado, que los mayores Filosofos de la Grecia, Egypto, Roma, y de las demás Naciones cultas no han practicado sino yerros abominables; y que la luz de la razon sola, obscurecida con las pasiones,

nes, obcecada con los vicios, es insuficiente para establecer un culto competente à la santidad de Dios.

47. El Autor citado, que puede pasar por el Casuista del Protestantismo, conociendo esta verdad se desfila por un rumbo muy proprio para quien quiere despeñarse. „Dice pues, que la luz de la razon nada „dicta de cierto y fixo, en orden al modo del culto ex„terior que se ha de dar à Dios, (a) bien que sea este „culto necesario; pero esto no prueba que haya de ser „este, ò el otro.“ De este antecedente deberá inferir: Luego para la determinacion de este culto es necesaria la enseñanza, y manifestacion de aquel mismo Señor que ha de ser reverenciado. Pero infiere todo lo contrario, sentando esta proposicion: „Posible es que Dios „no esté menos satisfecho del culto que se le dá en las „Religiones diferentes, que de la diversidad con que en „la Iglesia Romana unas Comunidades Religiosas re„zan à media noche los Maytines, otras por la mañana; „y que unas los rezen, y los canten otras.“ (b) De suerte, que la diversidad de cultos en la sustancia, y en el modo, se tiene lo mismo para que sean agradables, y competentes à la santidad infinita, que la accidental diferencia en dar à Dios las alabanzas dignas de su grandeza en tal, ò tal hora, con voz mas, ò menos baxa. Ridicula asercion digna de un fanático.

48. De este antecedente deduce esta bella consecuencia: *Que debe qualquiera formarse para sí una ley de no violar el culto patrio, ni abjurandolo, ni perturbandolo.* (c) Para establecer este delirio havia dicho antes en el Prefacio de su bella obra: *Yo quiero que un Mahometano pueda leerme del mismo modo que un Christiano; escribo pa-*

(a) Part. 1. cap. 2. art. 2. (b) Ibi. (c) Ibi.

para las quatro partes del mundo. Con esta prevencion no tiene inconveniente en deslizarse en los mayores absurdos, y de los antecedentes establecidos saca esta bella consecuencia: *Perdono al Turco, si es Mahometano; mas no perdono al Christiano, si se hiciese Turco. Es un gran fanatismo querer perturbar las conciencias en cosas que nada interesan à la gloria de Dios.* (a)

49. Yá no nos admiramos de que diga Rouseau al numero 22., que *Mahoma tuvo unos santisimos fines, y que ordenó bien su sistéma politico*: quando el Autor citado absuelve al Turco de seguir su Religion y su culto, por suponer la obligacion en todos de seguir el culto nacional. Y no importa que éste sea bárbaro, indecente contra los principios naturales, è injurioso à la Divinidad. El Deista que impugnamos no nos dexa duda, en que se conforma con esta misma opinion: „Yo miro, dice, todas las Religiones particulares como otras tantas saludables instrucciones, que ordenan en cada país un modo uniforme de dar honra à „Dios por un culto público : : : las creo todas buenas, „quando en ellas se sirve à Dios como conviene. El culto esencial es el del corazon. Dios nunca desprecia su „rendimiento quando es sincero, baxo de qualquier „modo que se le ofrezca.“ (b)

50. Sea el Turco Mahometano, nada le obsta para conseguir la salvacion. Siga su culto patrio, aunque sea supersticioso y bárbaro: tiene obligacion de no abjurarlo, ni perturbarlo. Si lo dexa por seguir la Religion Christiana, y su culto, peca como perturbador de la Religion pública. Tributele adoraciones à Mahoma, que asi lo ordena el Alcorán, como à Profeta de Dios; es-

(a) Ibi. (b) Emil. tom. 3. fol. 169.

esto es, al hombre mas voluptuoso è iniquo que conoció el mundo; no importa, es articulo de la Religion Musulmana: antecedan à las contemplaciones Divinas en sus Mezquitas, la crapula, los desordenes, las torpezas, los tratos obscenos y deshonestos, como preambulos de sus ritos, sus ayunos, y sus ceremonias, que aunque todo esto no solo se oponga al Evangelio, sí tambien à la razon, nada importa. Mahoma lo ordena, y asi lo practicó, poniendo la Bienaventuranza en los deleytes venereos, y olores suaves. Crean por premio de sus acciones en la otra vida amenisimos huertos, deleytes sensuales, torpezas venereas con mugeres hermosisimas; y aunque esto repugne à la virtud, al fin del hombre, se ordena asi por la Religion patria: si no lo hace, es un reboltoso digno de castigo. *Todas las Religiones son buenas.* La de Mahoma bellisima: *El tuvo unos santisimos fines.* Dios no desprecia ningun culto: *Si es de corazon, si es sincero*; y sea como sea. La variedad de ritos, sacrificios, ceremonias, es tan material *como la de rezar, ò cantar las horas.* ¿Es posible que hombres, no digo con alguna Religion, sino con un apice de juicio, discurran de este modo? ¡O Dios! ¡y quán cierto es, que el que se separa de tu ley, de tu verdad, de tu palabra, ama mas las tinieblas que la luz, y que caminando por ellas encuentra tantos precipicios, como dá pasos!

51. De todo lo dicho se concluye, que es falsisimo que la Religion, que solo consiste en el culto interior, pueda serlo. Que la Religion natural consta de uno, y otro. Que el culto externo no puede ser agradable à Dios, si no es honesto, puro y santo. Que el entendimiento humano sin el auxilio de la revelacion, no ha podido acertar el modo de adorarle y reverenciar-

ciarle: prueba todas las Naciones del mundo, que dirigidas por sus Legisladores, por sus Filosofos, introduxeron mil errores en sus cultos, sus sacrificios y ritos.

52. Solo la Nacion Judia, instruida por Dios en el modo de adorarle, fue la que acertó con el culto competente, y agradable à su Magestad. Las demás, antes de la venida de Christo, todas declinaron en varios yerros, todas fueron hechas inutiles. Despues de la promulgacion del Evangelio, aquellas Naciones que no lo han escuchado, ò no han querido entender su voz, ¿qué de errores no conocen en sus sacrificios, en sus ritos, en sus ceremonias? Leanse las Historias de los Indios, de los Chinos, de los Japones, y otras gentes, y se verá una prueba de esta verdad. Los Hereges, los Deistas, los Libertinos, si tienen alguna regularidad en su culto, del Evangelio, de la Iglesia Catolica lo han tomado: La Revelacion que tanto desprecian, es quien los ha instruido.

53. El primer obsequio que debemos hacer à Dios, es conocer su verdad, y que repugna el que nos engañe, ni engañarse. Si éste falta, toda otra adoracion, todo otro obsequio es indigno de su grandeza; esto es *adorarle en espiritu y verdad.*

54. Esto supuesto, ¿qué culto puede ser el de los Deistas y Sectarios, que niegan la revelacion y la desprecian? Faltando el primer omenage, que debemos hacer de nuestro entendimiento, todo lo demás no es digno rendimiento à su soberanía.

55. Querer que todos los cultos exteriores sean igualmente agradables à Dios: que todas las Religiones, todas las Sectas *sean unas instituciones saludables*; es lo mismo que decir, que la suma Santidad, que nada otra

otra cosa aborrece que la iniquidad, se agrade con la iniquidad misma que aborrece. Querer que el culto Mahometano sea agradable à la Magestad, es canonizar la Secta mas inmunda, y absurda de la que ese culto es parte. Afirmar que la Religion Nacional, aunque llena de supersticiones y de abusos, es para el patricio el camino que le lleva al Cielo; es querer que vaya al Cielo por el camino del error, quando no hay otro que el de la verdad, y el de la vida: *Ego sum via veritas, & vita.* Establecer que las leyes civiles son regla de la Religion, y que esta asi ordenada, es buena en quanto *reune el culto Divino, y el amor à las leyes*, es querer que la Religion trayga toda su bondad de las leyes civiles, y si estas ordenan cosas injustas, pasen à ser honestas, porque son autorizadas por ellas. Sabemos que este es el sentir de Hobbes; ¿pero quién no vé al punto lo falso, lo pernicioso de esta doctrina? ¿A dónde iriamos à parar, si este modo de pensar fuese cierto? No havria maldad que no pudiese autorizarse por las leyes, y hacerse honesta. La virtud podria pasar à ser vicio prohibiendola, el vicio à ser virtud mandandolo. No nos detengamos en impugnar errores tan groseros, que ellos mismos se destruyen. Y concluyamos, que solo el culto revelado por Dios, y ordenado por su Iglesia, es el que puede agradarle. Sola la Religion del Evangelio es el camino de la salvacion. Esta manda Dios que se predique à toda criatura: el que creyere entra en el camino de la salud eterna, el que no, vá por la senda de la muerte y perdicion: *Qui verò non crediderit, condemnabitur.*